

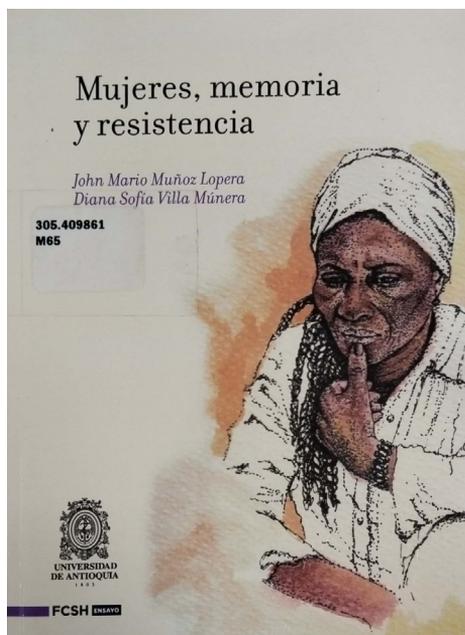
The image features a large, white, serif capital letter 'M' centered in the middle. The background is a complex pattern of overlapping, semi-transparent green shapes in various shades, creating a layered, geometric effect. The shapes are primarily angular and triangular, with some curved edges, giving the overall appearance of a stylized, abstract landscape or a modern graphic design. The colors range from light, pale greens to deep, dark forest greens.

M

# Muñoz, John y Villa, Diana. (2023). *Mujeres, memoria y resistencia.* Universidad de Antioquia

Por César Alejandro Cardona Duque\*

**Figura 1.** Carátula Mujeres, memoria y resistencia



Fuente: Muñoz y Villa, 2023.

---

\* Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia (2022), especialista en Cultura Política y Pedagogía de los Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana (2019), especialista en Medioambiente y Geoinformática de la Universidad de Antioquia (2015) e historiador de la Universidad Nacional de Colombia (2011). Corporación Universitaria Minuto de Dios. Correo electrónico: [cesar.cardona.d@uniminuto.edu.co](mailto:cesar.cardona.d@uniminuto.edu.co).

El texto publicado por la Universidad de Antioquia contiene cuatro ilustraciones en acuarela y puntillismo que presentan los retratos de Claudia, Silvia, Ana Fabricia y Socorro, protagonistas de los cuatro capítulos en que se divide el libro (ver figura 1). Cada uno narra la historia de vida de una de estas mujeres, víctimas de la violencia y del conflicto armado colombiano en hechos ocurridos entre la década de 1990 y 2000. Este periodo corresponde, además, al momento más álgido de confrontación entre actores armados y el estado en la subregión de Antioquia (Comisión de la Verdad, 2022). Las mujeres son defensoras de derechos humanos y se han articulado a varios procesos formativos, reivindicativos y de lucha en organizaciones como la ruta pacífica de las mujeres, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), la Asociación de Mujeres de las Independencias (AMI), entre otras.

Tres de las mujeres fueron entrevistadas por los autores. Claudia, de quien nunca se menciona su apellido en el texto, es abogada defensora de derechos humanos y es oriunda de la vereda La Esperanza del municipio de El Carmen de Viboral. De allí fue desplazada siendo apenas una niña junto a su familia en lo que fueron los primeros embates de las autodefensas del Magdalena Medio, comandadas por Ramón Isaza. El caso fue elevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y fue fallado en 2017 (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2017). Silvia Quintero, habitante de San Javier y quien fue durante algunos años secretaria de ASFADDES, es hermana de Jaime Quintero, desaparecido en la década de 1990 en hechos aún sin aclarar y que implican al excomandante del Ejército Nacional, Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, y al jugador de fútbol Juan Fernando Quintero, hijo del desaparecido (El Espectador, 2019). Además, se relata la historia de Socorro Mosquera, habitante del barrio Las independencias y líder barrial que fue víctima de persecución y detención arbitraria en el marco de la operación Orión en la comuna 13 de Medellín en 2002. Ella hace parte de las cuatro mujeres que integran el caso “Yarce y otras vs. Colombia”, donde el estado colombiano fue condenado en noviembre de 2016 en lo que constituye la única sentencia

relacionada con la operación Orión del año 2022 (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2016).

Mención especial merece el capítulo donde se relata la historia de Ana Fabricia Córdoba, asesinada en 2011 en un bus de transporte público y de quien se elabora un perfil, a partir de información fragmentaria disponible en su mayoría en archivos de video y del relato de personas que la conocieron. En relación con ella, los investigadores recabaron información ambigua, pues mientras algunos de los interlocutores manifestaron admiración y reconocimiento por su liderazgo en el tema de víctimas en la ciudad de Medellín, otros reportaron diferencias con la figura y dimensión que ha alcanzado su nombre. En este capítulo en particular, los autores dan cuenta de algunos elementos de lo que ha sido el proceso de construcción de memoria colectiva alrededor de la figura de Ana Fabricia Córdoba. Por ejemplo, identificaron grietas, contradicciones y aspectos grises en lo que se ha venido consolidando como un relato de memoria colectivo construido alrededor del nombre de esta mujer urabaense, quien llegó a la capital del departamento en situación de desplazamiento y cuya historia personal evidencia los fuertes impactos del conflicto armado colombiano en el departamento de Antioquia.

Son dos los elementos críticos que se pueden señalar sobre el texto. En primer lugar, en el capítulo dedicado a Ana Fabricia se echa en falta un análisis un poco más nutrido del proceso de construcción de memoria y cómo este incorpora aspectos contradictorios de sus acciones en vida. Estos aspectos, no obstante, hacen parte del ejercicio de construcción de una figura de referencia que, desde su barrio de invasión en el nororiente de Medellín, ha llegado a representar las luchas por la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto, la construcción de memoria y las mujeres afrodescendientes en la ciudad, con un alcance incluso a nivel nacional. Aunque el libro cumple a cabalidad con su intención de construir un perfil de Ana Fabricia, incorporar dicho análisis habría resultado pertinente en el marco del libro.

El segundo aspecto tiene que ver con lo que constituye la mayor fortaleza de la publicación, pero, al mismo tiempo, una limitante: el estilo del texto. Al ser sencillo, directo, desprendido de citas y referencias hace de su lectura una ocasión amena que invita a la empatía por la historia personal y familiar de sufrimiento de cada una de las cuatro mujeres retratadas allí. Sin embargo, al centrarse tanto en el aspecto narrativo de sus historias de vida, el libro pierde la oportunidad de poner sus trayectos personales en contexto y ofrecer un ejercicio más analítico sobre lo ocurrido con ellas. En ese sentido, el lector más académico extrañará un abordaje más interpretativo que haga evidente cómo las historias personales de Claudia, Silvia, Ana Fabricia y Socorro no obedecen a una mera casualidad del destino, sino que tienen que ver con un contexto social y político muy específico.

En todo caso, el texto se inscribe en una tendencia actual por recuperar la voz y experiencia de vida de mujeres en el marco del conflicto armado que ha llevado a otros investigadores a descentrar la atención sobre los hombres y, en cambio, revisar el rol femenino desde el punto de vista de las víctimas y lideresas defensoras de derechos humanos. Tal enfoque es evidente en Muñoz Lopera y Villa Múnera, así como en la investigación de Villa-Guerrero y otros, *Ser mujer en la guerra: cuerpos, subjetividades y tránsitos*, el cual aborda las historias de mujeres excombatientes vinculadas a la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), hasta antes del Acuerdo de Paz, suscrito en 2016 con el Estado colombiano (Villa-Guerrero, Cardozo-Cifuentes, Ramírez-Ortiz, Guevara-Arellano y Gallo-Acosta, 2022).

## Referencias

Comisión de la Verdad. (2022). Colombia Adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Antioquia, sur de Córdoba y bajo atrato chocoano. En *Hay futuro si hay verdad. Informe final de la Comisión de la Verdad*.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*.

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2016). *Corte IDH. Caso Yarce y otras vs. Colombia. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 22 de noviembre de 2016. Serie C No. 325. <https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/es/vid/883974500>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2017). *Corte IDH. Caso Vereda La Esperanza Vs. Colombia. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 31 de agosto de 2017. Serie C No. 341. <https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/es/vid/883976913>
- Muñoz, John y Villa, Diana. (2023). *Mujeres, memoria y resistencia*. Universidad de Antioquia.
- Redacción Judicial. (30 de diciembre de 2019). Tengo derecho a saber qué pasó: Juan Fernando Quintero sobre desaparición de su padre. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/tengo-derecho-a-saber-que-paso-juan-fernando-quintero-sobre-desaparicion-de-su-padre-article-897897/>
- Villa-Guerrero, Katherine; Cardozo-Cifuentes, Claudi; Ramírez-Ortiz, Mario; Guevara-Arellano, Sofía y Gallo-Acosta, Jairo. (2022). *Ser mujer en la guerra: cuerpos, subjetividades y tránsitos*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.